
The coat of arms of the Community of Madrid is centered in the background. It features a golden crown with a cross on top, set against a red and white shield. The shield is divided into three sections: a white triangle at the top containing a red sunburst, and two red triangles at the bottom. The text is overlaid on the left side of the shield.

**Propuestas para la Igualdad
Social y Jurídica de Lesbianas,
Gais, Transexuales y
Bisexuales en los
Ayuntamientos de la
Comunidad de Madrid**

Elecciones Municipales y Autonómicas 2015

A 3D graphic of an open book. The left page is a solid magenta color with white text. The right page is a light gray color with a rainbow-colored vertical bar and a black symbol. The book is shown from a perspective that makes it appear to be lying flat but with depth.

**Arcópoli- Asociación de Lesbianas,
Gais, Transexuales y Bisexuales de
la Comunidad de Madrid**



Este año se cumplen 10 años de la aprobación de la reforma del código civil que sancionaba el matrimonio igualitario. Se trata de una fecha que puede marcarse simbólicamente como la llegada de la igualdad legal a nuestro país. Desde entonces, la aceptación de la diversidad sexual, de género y familiar en nuestra sociedad ha evolucionado rápida y positivamente. No obstante, son numerosos los indicios y las investigaciones que demuestran que esa igualdad legal, esa aceptación mayoritaria, todavía no ha conseguido acabar con una discriminación persistente, en algunos ámbitos muy frecuente y en otros –como el educativo- de carácter estructural.

Nuestro ayuntamiento, como la institución más próxima a la ciudadanía que es, ha de jugar un papel capital en la adecuación social de las ciudadanas y ciudadanos lesbianas, gais, transexuales y bisexuales (en adelante LGTB) debiendo ser un referente positivo de integración y de lucha contra la LGTBfobia.

Algunos Ayuntamientos españoles se están poniendo a la vanguardia de la lucha por la integración del colectivo LGTB en sus ciudades. Un ejemplo paradigmático puede ser Terrassa en Barcelona, que ha creado el “pacto por la diversidad” para fomentar la igualdad y la diversidad en la ciudad, así como ha favorecido la creación de una asociación LGTB “LGTB Terrassa” que vela por la integridad de las personas LGTB y recoge las necesidades y cualquier atisbo de agresión. En nuestra comunidad podemos destacar Fuenlabrada, donde el Ayuntamiento ha realizado una gran labor LGTB con la promoción de un servicio de atención en sus oficinas así como la formación específica de policías locales junto con la asociación LGTB FuenlaEntiende.

En este documento se resumen las medidas que desde Arcópoli y con el apoyo de la FELGTB consideramos que son necesarias para alcanzar esa igualdad de hecho que acabaría con la situación de discriminación que se sigue produciendo por motivo de orientación sexual y/o identidad de género. Medidas muy significativas a nivel municipal, las más palpables directamente, donde más se puede luchar contra el aislamiento LGTB y combatir la emigración de nuestro colectivo de los municipios más pequeños.

Como hemos hecho en anteriores comicios electorales, los colectivos LGTB, informaremos y orientaremos el voto de nuestras socias y socios, y amigas y amigos, de manera que se prime a aquellos partidos políticos que defiendan nuestras propuestas y se castigue electoralmente a aquéllos que no son capaces de asumir la igualdad de nuestros derechos.

A continuación se exponen propuestas de medidas y acciones concretas que se pueden poner en marcha para seguir avanzando en la igualdad social y jurídica de personas LGTB, solicitándose de los partidos políticos que suscriban los siguientes y los incorporen a su programa electoral.

Educación

Garantizar que todos los centros educativos públicos y concertados de nuestro municipio incluyan en sus documentos de trabajo la diversidad sexual, de género y familiar, así como la prevención del acoso y la violencia por homofobia, bifobia y transfobia.

Realización de programas de sensibilización y visibilización de la diversidad sexual, de género y familiar en el ámbito escolar, así como campañas específicas para la prevención de la LGTBfobia y del acoso por orientación sexual o identidad de género.

Políticas generales y de conocimiento de la realidad lésbica, gay, transexual y bisexual.

Realización de campañas de visibilización social de la homosexualidad, la transexualidad y la bisexualidad y el respeto tanto a la diversidad sexual, de género y familiar.

Reconocimiento institucional y celebración del Día 17 de mayo, Día Internacional Contra la LGTBfobia y del 28 de junio, Día del Orgullo LGTB. Que el Ayuntamiento ondee la bandera del arco iris esos días en edificios públicos, es un pequeño gesto que las personas LGTB agradecen porque les demuestra que no están solas y que las instituciones creen en ellas.

Incluir en las campañas publicitarias municipales a las personas y familias LGTB.

Juventud

Realización de Programas de promoción de la autoestima y el autorreconocimiento de las y los adolescentes LGTB, así como la prevención de la LGTBfobia en las actividades juveniles y asociativas de tiempo libre.

Realización de actividades formativas para mediadores/as juveniles (informadoras/es, asesoras/es, animadoras/es, voluntarias/os, etc.) en materia de atención a jóvenes LGTB que permita una atención especializada a cada realidad.

La creación y/o apoyo a servicios de apoyo y orientación a jóvenes LGTB en centros juveniles de tiempo libre.

Mujeres

Acciones y medidas tendentes a eliminar la violencia de género carácter sexista expresada hacia mujeres lesbianas, bisexuales y transexuales, en especial en comunidades de vecinos, centros juveniles, de mayores y de ocio.

Infancia y familias LGTB

Adecuación de los formularios administrativos y relativos a las familias para que sean inclusivos con la diversidad familiar.

Personas mayores

Acciones de información sobre la diversidad de orientación sexual e identidad de género entre personas mayores.

Medidas para el trato igualitario a las parejas del mismo sexo y a las personas LGTB en centros de día y residencias de mayores.

Integración social

Apoyo a las asociaciones LGTB existentes, así como a los programas asociativos de información LGTB, tanto directos como telefónicos y telemáticos que éstas desarrollan.

Reconocimiento de la especificidad del colectivo transexual y acciones para su integración social y laboral.

Evitar la discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género en los informes sociales sobre matrimonios entre personas del mismo sexo y las personas solteras que desean acoger o adoptar niños y niñas.

Información a madres y padres sobre las necesidades de sus hijos e hijas LGTB.

Salud integral

Facilitación del acceso de toda la población a preservativos y lubricantes hidrosolubles, especialmente en eventos o entornos de gran asistencia de público, como fiestas municipales, conciertos, espectáculos, etc., y prioritariamente a la población estudiantil, juvenil y a colectivos sociales vulnerables.

Desarrollo de programas, servicios, campañas y/o actividades de información, prevención y sensibilización sobre la infección por VIH/sida, más allá de la celebración del día mundial de lucha contra el sida el 1 de diciembre. Instalación de máquinas de material profiláctico en baños públicos así como zonas de cruising.

Seguridad

Formación en prevención de la LGTBfobia a los agentes de la Policía Local, haciendo especial hincapié en su formación jurídica en aquellos aspectos de la legislación que garantizan la igualdad de trato y la no discriminación por razones de índole personal como es la orientación sexual y la identidad de género.

Creación de Protocolos específicos de actuación policial contra la violencia entre personas del mismo sexo (intragénero).

Personación jurídica de los municipios en los procesos legales contra personas físicas y jurídicas que hayan atentado contra los derechos individuales y colectivos de las personas por razón de su orientación sexual e identidad de género.

Impulsar políticas que promuevan la denuncia de agresiones y discriminaciones hacia LGTB.

Cultura

Realización y/o apoyo a certámenes y actividades culturales (exposiciones, muestras de cine, representaciones teatrales) que presenten a la sociedad la realidad LGTB.

Dotación de fondos suficientes de literatura LGTB y ensayos sobre orientación sexual e identidad de género en las bibliotecas, hemerotecas, videotecas y otros servicios públicos.

Apoyo a la creación de centros de documentación y de estudios sobre orientación sexual e identidad de género, así como a su coordinación y formación de su personal.

Poner en marcha las medidas oportunas para que durante las fiestas patronales se respete la diversidad sexual.

Garantizar que el acceso desde los equipos informáticos de los centros públicos a la información sobre la diversidad sexual no sea obstaculizado por el empleo de filtros o cortafuegos informáticos.

Nombrar dentro del urbanismo de nuestra ciudad un espacio, una calle, un parque, un monumento a la visibilidad LGTB o a alguna persona LGTB . De esta forma nos da la presencia que ahora mismo no tenemos y puede servir para dignificar la presencia de nuestro colectivo en nuestra ciudad.

Ocio y deportes

Apoyo al movimiento asociativo deportivo LGTB, con el reconocimiento de sus competiciones propias, mientras que persistan determinados modelos discriminatorios. Cesión de instalaciones, recursos y subvenciones a los clubes y asociaciones deportivas LGTB.

Garantizar la existencia de espacios íntimos en los polideportivos y espacios deportivos municipales, así como facilitar su uso a las personas transexuales.

Medidas para evitar la discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género en locales de ocio, asociaciones vecinales, clubes y actividades deportivas que utilicen centros públicos.

Cooperación internacional

Elaboración, promoción y subvención a programas de lucha contra la LGTBfobia, así como programas de prevención de la marginación y la discriminación y de potenciación del asociacionismo LGTB en países del tercer mundo.

Garantía de respeto a los derechos humanos de las personas LGTB, en los protocolos de hermanamiento que firme el Gobierno autonómico con instituciones similares de otros estados.

Asociaciones

Intentar fomentar el caldo de cultivo, con pequeñas acciones, para conseguir que se creen asociaciones que velen por el colectivo LGTB y a las que puedan llegar cualesquiera incidencias que se produzcan en nuestra ciudad.

Promover políticas con todos los agentes sociales (empresarios, sindicatos, asociaciones, etc.) para el reconocimiento y aplicación, por parte de éstos, de los mismos derechos a personas LGTB.

Rural

Puesta en marcha, junto con la Comunidad de Madrid, de un plan para combatir la LGTBfobia en el ámbito rural.

Demandar a la Comunidad de Madrid la descentralización del Programa de Información y Atención a personas LGTB de manera que éste tenga, además de sus oficinas centrales, presencia en otras ciudades de Madrid, para poder tratar la especificidad de cada zona, en especial el ámbito rural. También, publicitar en los locales públicos el Centro de atención LGTB para que se conozca este servicio autonómico.